

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA



Primer Coloquio
Internacional

28-30 Noviembre 2002
Universidad de Málaga

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL
Málaga 28 - 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

MÁLAGA 2003

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL

Celebrado en Málaga del 28 al 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

TOMO I

MÁLAGA 2003

PORTADILLA

© Los autores

Portada:

diseño.elpesodg.com

Imagen cedida por Joaquín Gil Sanjuán y

M^a. Isabel Pérez de Colosía Rodríguez

Imágenes del Poder

Imprime:

Gráficas Digarza, S.L.

Plaza de los Angeles N^o 3

Tel.: 952 278 543

D.L.: MA - 913 - 2003

I.S.B.N.: 84-688-2633-2.

LA FACTORIA BRITÁNICA DE CÁDIZ A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII: ORGANIZACIÓN Y LABOR ASISTENCIAL

Guadalupe Carrasco González
Universidad de Cádiz

Las relaciones entre España e Inglaterra siempre fueron difíciles. A pesar de los sucesivos tratados de paz firmados desde el siglo XVII, los años de confrontación superaron a los de amistad con creces. Particularmente difícil fue la primera mitad del siglo XVIII. De los cuarenta y seis años que separan la guerra de sucesión y la Paz de Aquisgrán, veinticinco corresponden a un estado de guerra declarada¹. Pero, al margen de esta realidad, lo cierto es que, los sucesivos tratados fueron atribuyendo a los británicos, que decidían asentarse en España y comerciar con ella, una serie de privilegios importantes. En 1604 se concede a los británicos el estatuto de nación favorecida. Por el tratado de 1667 quedará regulado el reconocimiento recíproco de cónsules por ambos soberanos. Y, después, en 1713, Inglaterra establecería las condiciones a las que debía someterse su comercio en España: en primer lugar, la prórroga de los privilegios que venían disfrutando los ingleses desde 1604, y después conseguirían el Navío de permiso, y el Asiento de negros, ambas concesiones permitirían abrir otra vía, además de la de Jamaica para la participación inglesa en el comercio colonial español.

Inglaterra siempre supo rentabilizar estas ventajas comerciales, consiguiendo a lo largo del siglo XVIII considerables beneficios en sus intercambios con España. Efectivamente, si consultamos la estadística que Cesar Morau elaboró sobre el comercio británico, para el periodo 1697-1823², observaremos como las exportaciones inglesas a España superaron con creces a las importaciones. No obstante, este desequilibrio fue mayor en la primera mitad del siglo que en la segunda, ya que a partir de 1779 y hasta 1809, las diferencias se suavizaron, aunque a la larga estas siempre favorecieron al comercio británico.

En los años centrales del siglo, correspondientes al estudio que aquí presentamos, la situación de los intercambios hispanobritánicos no difiere en esencia; siendo así

¹ J. PRADELLS NADAL, *Diplomacia y Comercio. La expansión consular española en el siglo XVIII*, Alicante, 1992, p. 318.

² C. MORAU, *State of the trade of Great Britain with all parts of the world (1697-1823)*, Library of Congress, call number, HF3501 M83.

que en ocasiones el valor de las exportaciones británicas a España triplica al de las importaciones. Estas relaciones comerciales tan favorables a Inglaterra, fueron responsables directas del incremento de los efectivos de la colonia británica y del fomento de sus actividades. Consecuentemente, esta intensificación del comercio y el aumento del número de británicos en Cádiz, conllevaría también una más efectiva organización del grupo mercantil, lo que permitió, a su vez, obtener mayores ingresos procedentes de los impuestos que estaban obligados a pagar los navíos británicos que llegaban al puerto gaditano (national dutys). Ingresos que se invertirán en mejorar la situación económica de los miembros más desfavorecidos de la colonia, y en mantener el statu quo comercial con España y sus Indias, a través de los sobornos a las autoridades españolas.

La colonia británica de Cádiz a mediados del siglo XVIII

Como ya hemos señalado en otro trabajo, el estudio de cualquiera de las comunidades extranjeras en Cádiz durante el siglo XVIII, entraña algunos problemas derivados de las fuentes; fundamentalmente padrones y censos que están plagados de lagunas e imprecisiones, y cuyo punto en común es precisamente la falta de homogeneidad. No obstante, a pesar de las dificultades inherentes a este tipo de fuentes hemos podido conocer de manera aproximada el contingente de extranjeros de Cádiz a lo largo del siglo XVIII³. Las naciones mejor representadas son por este orden, italianos, franceses, flamencos, portugueses, irlandeses e ingleses.

Cuadro 1. Británicos en Cádiz según los padrones del siglo XVIII⁴

	1713	1773	<i>1773</i>	1791	<i>1791</i>	1819
Irlandeses	21	119	<i>127</i>	144	<i>119</i>	18
Ingleses	17	21	<i>19</i>	44	<i>44</i>	35
Total	38	140	<i>148</i>	188	<i>163</i>	53

A pesar de ser súbditos de un mismo rey, ingleses e irlandeses aparecen diferenciados en los cuatro padrones señalados por P. Collado Villalta; no así en la única contribución donde ambos grupos son considerados juntos. Se plantea, por tanto, una dificultad

³ P. COLLADO VILLALTA, "El impacto americano en la Bahía: la inmigración extranjera en Cádiz, 1709-1819", Primeras jornadas de Andalucía y América, La Rábida, T. I, 1981.

⁴ Existen discrepancias a la hora de contabilizar a los británicos en Cádiz, puesto que las diferencias son notables entre los dos autores consultados ofrecemos ambas versiones. Los datos proceden del trabajo de P. COLLADO VILLALTA, op. cit. Las cifras en cursiva han sido obtenidas del trabajo C. LARIO DE OÑATE, La colonia mercantil británica e irlandesa en Cádiz a finales del siglo XVIII, Cádiz, 2000.

tad añadida al estudio de la colonia británica, tal es la de incluir o no a los irlandeses a la hora de estudiarla. Este problema no es nuevo, pues en la época que estamos estudiando ni siquiera los miembros de la factoría británica se ponían de acuerdo a la hora de admitirlos como parte integrante de dicha organización. Efectivamente, el término británico, que actualmente engloba a irlandeses, escoceses e ingleses, en el siglo XVIII, no se aplicaba del mismo modo. Británico podía ser sinónimo de inglés⁵. Esta ambigüedad se detecta en las propias actas parlamentarias, donde se diferencian deliberadamente los barcos irlandeses de los británicos, o los comerciantes y factores británicos que podían integrar la factoría, de los irlandeses excluidos de sus reuniones. De todos modos, y a pesar de esta ambivalencia en la terminología, en nuestro estudio utilizaremos el gentilicio británico en el sentido actual del término.

La colonia británica, a tenor de los datos de los padrones, y aunque las cifras que dan los historiadores no son coincidentes, fue aumentando progresivamente a lo largo del siglo XVIII, siendo así que la segunda mitad del siglo se corresponde con el momento de mayor presencia de británicos en Cádiz. No obstante, el comportamiento de las comunidades irlandesa e inglesa fue diferente. Si bien, los irlandeses constituían el grueso de la colonia británica, su número fue cayendo a lo largo del último cuarto del siglo, hasta quedar, en el siglo XIX, por debajo del número de ingleses. Estos últimos aparecen representados por un grupo poco numeroso, pero que va ganando en vitalidad a lo largo del siglo, y que logra mantenerse en sus efectivos hasta el siglo XIX.

Así pues, a mediados de siglo, y según los datos de la única contribución, la colonia británica podría superar el medio centenar de individuos, de los que una gran parte eran comerciantes o estaban relacionados directa o indirectamente con el mundo mercantil. Naturalmente, estas cifras, ciertamente exiguas, se refieren a aquellos británicos que figuran en los padrones como avecindados en la ciudad, con lo que dejamos fuera de nuestras consideraciones, probablemente a un nutrido grupo de individuos que estaban en la ciudad en calidad de transehutes y por ello permanecen en el anonimato.

Es difícil cuantificar la proporción de extranjeros, y concretamente la de británicos transehutes. El problema de la transitoriedad de los extranjeros ya lo reflejaba H. Sancho de Sopránis, cuando decía que "el elemento constitutivo de las naciones extranjeras de Cádiz, tiene, como una de sus características más marcadas su extraordinaria movilidad, pues los más de ellos son transehutes, y, a lo sumo, estantes, siendo muy pocos (como lo acreditan las Actas Capitulares), los que adquieren la vecindad"⁶. También Raimundo de Lantery insiste a lo largo de sus memorias en que muchos extranjeros una vez adquiridas ganancias suficientes se retiran a sus países de origen "a disfrutar de su fortuna", sin embargo, no siempre estos comerciantes tuvieron ventajas en las empresas

⁵ "The proper meaning of the word British merchants is such merchants as come from Great Britain exclusive of such as come from Ireland or any other parts..." P.R.O., F.O. 332/1 f.25.

⁶ H. SANCHO SOPRANIS, "Las naciones extranjeras en Cádiz durante el siglo XVI", Historia Social de España, tomo IV, 1960, p. 653.

que emprendieron, por eso “los fracasados fueron siempre superiores en número a los que obtuvieron éxitos en sus gestiones”, de manera que unos y otros contribuyeron a incrementar considerablemente “el movimiento migratorio de los extranjeros en Cádiz”⁷.

Cuadro 2: Número de marineros que cobraron una manutención de la Factoría británica de Cádiz, 1750-1753

<i>Año</i>	<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Ago</i>	<i>Sep</i>	<i>Oct</i>	<i>Nov</i>	<i>Dic</i>
1750							20	12	10	38	31	37
1751	9	9	10	12	10	9	4	2	4	8	27	42
1752	2	-	4	-	-	-	22	27	22	40	31	30
1753	-	3	-	-								

Pero seguimos sin disponer de fuentes suficientes que resuelvan el problema de la población flotante de Cádiz. Se han hecho intentos de “redondear” las cifras que dan los padrones comparando los nombres que aparecen en ellos, con los que constan en los documentos notariales, pero aún así sigue habiendo, probablemente, un número importante de individuos que, por sus escasos recursos o porque permanecen durante muy poco tiempo en la ciudad, no dejan huella. Entre la documentación de la factoría británica no he encontrado estadísticas que me permitan llenar esta laguna, sin embargo puedo hacer una pequeña aportación al extraer de la cuenta de gastos de dicha factoría, un número de británicos que con seguridad no aparecen en las estadísticas de los documentos oficiales españoles. Se trata de los marineros británicos que llegaban en los barcos de esta nacionalidad, y que en muchos casos, según se explica en el documento, se quedaban en Cádiz bien esperando enrolarse en algún barco de los que hacían el viaje a las Indias o bien porque su estado de salud les obligaba a permanecer en la ciudad hasta su recuperación. La factoría solía reservar una parte de sus ingresos para cubrir las necesidades de estos individuos⁸. No conocemos cuanto tiempo permanecían estos marineros en la ciudad. Aunque a juzgar por las oscilaciones mensuales y por el número medio de días que duraba la manutención de la factoría (12 días) podríamos concluir que su estancia era corta. De todas maneras, queda la duda más que razonable, de si verdaderamente lograban enrolarse en otro barco rápidamente, y salir de la ciudad, o se quedaban en ella durante un periodo más largo.

En cualquier caso, obsérvese en el cuadro anterior como el volumen de gente de mar que acudía a Cádiz era superior en el segundo semestre del año y particularmente en

⁷ Memorias de Raimundo de Lantery, mercader de Indias en Cádiz (1673 a 1700), (Ed. M. BUSTOS RODRIGUEZ), Cádiz, 1983.

⁸ No he podido saber cuales eran las condiciones de la manutención dada por la factoría a los marineros. Por tanto, no sabemos si era proporcional a la situación personal o /y se otorgaba por un número de días limitado.

los meses de octubre, noviembre y diciembre, probablemente coincidiendo con la llegada de un mayor número de barcos británicos a la Bahía y por la salida próxima de las flotas de Indias, que se aparejaron por esos meses.

La colonia británica de Cádiz estaba integrada como hemos dicho por todos los nacionales originarios de las Islas Británicas que residían en la ciudad. Según esto, quedaban excluidos todos aquellos que hubieran obtenido el estatuto de vecino, porque según explica a principios de siglo el cónsul M. Wescombe, el estatuto de vecino es incompatible con el hecho de ser súbdito de su Magestad Británica⁹. Naturalmente, detrás de esta afirmación se escondía una clara intencionalidad, la de excluir a los irlandeses jacobitas que eran muy numerosos en Cádiz y “se han naturalizado en el país, y además quieren pasar por ser súbditos de su Magestad (británica) para gozar de sus privilegios”¹⁰. Finalmente, la Junta de Extranjeros aprobó en 1720 un decreto por el que los súbditos británicos que cumplían las condiciones de la R.C. de 8 de marzo de 1716, y hubieran estado viviendo en España, con permiso durante las dos últimas guerras, no disfrutarían de los privilegios de los súbditos británicos de acuerdo con los tratados de paz¹¹. Del mismo modo, el juez conservador no tendría jurisdicción sobre ellos al ser considerados enteramente súbditos del rey de España¹².

La organización de la Factoría británica

Formaban parte de la Factoría únicamente los “comerciantes y factores británicos”. Según esta afirmación se producía una doble exclusión, por un lado se prescindía de aquellos miembros de la colonia que no estuviesen directamente relacionados con el comercio al por mayor y, por otro, como ya hemos señalado, se eliminaba a los irlandeses, ya que en este caso el término británico era sinónimo de inglés¹³. La Factoría quedaba, así, integrada por los comerciantes ingleses residentes en Cádiz, sin embargo, en la práctica parece que los irlandeses asistieron a algunas de las reuniones de la Factoría, aunque sin el beneplácito de las autoridades inglesas. Por eso, en repetidas ocasiones llegaron órdenes de Inglaterra, prohibiendo la asistencia de los irlandeses a las reuniones. No todos apoyaban estas decisiones y son numerosos los miembros de la Factoría que muestran su desacuerdo, argumentando que los comerciantes irlandeses constituyen la mayor parte de dicha Factoría. Incluso las autoridades españolas se inmiscuyen en el asunto, disolviendo y prohibiendo aquellas asambleas nacionales en las que no estuvie-

⁹ Copia de la carta enviada por el cónsul Wescombe al marqués de Canales, 22 de septiembre de 1714. Public Record Office (en adelante) P.R.O., S.P. 94, 212.

¹⁰ Copia de la carta del embajador Mr. Bubb al secretario Mr. Addison, 17 de mayo de 1717, British Library (B.L.), Ms. 2.174^a, f.212.

¹¹ Rusell a James Cragg, Sanlúcar, 8 de mayo de 1720, P.R.O., S.P. 94, 213.

¹² Rusell a James Cragg, Sanlúcar, 3 de marzo de 1721, P.R.O., S.P. 94, 213.

¹³ “...that the word British is to be understood in contradistinction to Irish when applied to merchants or factors and in exclusion of Irish men...”, P. R.O., F.O. 332/1, f. 25.

sen presentes los "católicos romanos"¹⁴.

Excluidos los irlandeses, a las reuniones de la Factoría acudía un número variable de ingleses. En los ocho meeting celebrados entre 1749 y 1751, asistieron una media de 17 personas, cuya relación de nombres aparece siempre al principio del acta, por orden de antigüedad¹⁵.

El cónsul presidía y convocaba los national meeting o asambleas nacionales. Anualmente se elegían dos diputados de entre los miembros de la factoría que junto con el cónsul, actuaban como una "comisión permanente" que resolvía los problemas más urgentes. Estos además eran los encargados de custodiar los libros de la Factoría. El vicecónsul, elegido por el cónsul, era el oficial ejecutivo, y se encargaba de cobrar los derechos de consulado o national dutys y de redactar las actas de las reuniones. Periódicamente se elegía un tesorero encargado de llevar las cuentas de la Factoría y también periódicamente dichas cuentas eran supervisadas por una comisión de la cual el cónsul formaba parte. El tesorero custodiaba también los caudales de la Factoría, la Caja.

Las competencias del cónsul como representante de sus nacionales¹⁶ se completan con las que se derivan de su participación en las asambleas nacionales de la Factoría. Como presidente de éstas, da lectura a las actas parlamentarias y a las órdenes que le son enviadas desde Inglaterra. También tiene autoridad para emprender acciones legales contra aquellos maestros que no pagasen el derecho consular. Y se encarga, también, de canalizar las peticiones de los miembros de la Factoría a las autoridades españolas e inglesas.

Las relaciones entre el cónsul y la Factoría no siempre fueron buenas. En algunas de las actas de estos años se plantean ciertas disonancias entre ambas partes. Al parecer hubo quejas por parte de ciertos miembros de la Factoría que acusaban al cónsul Colebrooke¹⁷ de no atender debidamente las peticiones de algunos nacionales; considerándosele "tibio" en las solicitudes que hacía al Gobernador de Cádiz sobre embargos y visitas a sus casas de negocios. Igualmente se le culpaba de ser el responsable de la expulsión de los irlandeses, o al menos de no haber empleado todos los argumentos a su alcance para evitar su salida de la Factoría.

¹⁴ "About half an hour past four the consul received an order from the Governor by Don Francisco de Soldevilla y Cabezon Escrivano of the War Office to suspend the National Meeting and give the Governor an Account in three Days why the Roman Catholicks were excluded".P.R.O., F.O., 332/1 f.31.

¹⁵ John Colebrooke Esq., Robert Black, Thomas Cantillon, Philip Smith, Hugh Hancock, Dominick French, Thomas Power, James Lynch, William Dalrymple, Edward Hall, John Guthrce, Samuel Eyre, John Hogan, Edward Barber, Robert Howe, Endymion Porter, Richard, Butler, Jhn Joyce, Lincolne &C^o, Henry Pickern,
¹⁶ G. CARRASCO GONZÁLEZ, "La colonia británica de Cádiz entre 1650 y 1720", Monarquía Imperio y Pueblos en la España Moderna, Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 1997.

¹⁷ Las quejas fueron elevadas al Majestys Ministers at Home por 12 miembros de la Factoría, entre ellos Mr. Endymion Porter, Mr. Richard Butler, Mr. Dominic Terry, Mr. Thomas Cantillon, Mr. Thomas Power, etc., P.R.O., F.O., 332/1, F.40.

Los ingresos de la Factoría procedían de la recaudación de la contribución nacional o national dutys que se cobraba a todos los maestros de los navíos ingleses e irlandeses que arribaban al puerto de Cádiz y que gravaba todas las mercancías inglesas consignadas a comerciantes extranjeros. El impuesto consistía en el primer caso en dos reales de plata por tonelada de arqueo y en el segundo en un real de plata por ducado. No obstante, a partir del 1 de enero de 1751 se incrementaría ligeramente, cobrándose 1,5 reales de plata por ducado. Este incremento estaba justificado según la propia Factoría por “florecente estado de la navegación inglesa”

Una vez pagada la contribución el cónsul, a través de sus oficiales, ordenaba entregar a los maestros el Bill of health y junto con otros certificados y despachos, tal como establecía la mencionada acta del parlamento del “novenio año de su Magestad Británica” sobre recaudación y pago de la contribución nacional.

La recaudación del impuesto era competencia del cónsul y el tesorero, y su administración corría a cargo del cónsul, conjuntamente con la asamblea general, aunque en determinadas circunstancias, y siempre con la mayoría, la asamblea podía utilizar el dinero sin la intervención del cónsul.

Los asuntos que se trataban en las reuniones o juntas generales de la factoría eran de tres tipos: económico-fiscales, de organización y asistenciales.

Las cuestiones de carácter económico y fiscal son precisamente las que llenan más páginas de las actas de la Factoría durante estos años. En primer lugar, porque se informa de la aplicación del acta parlamentaria que regula la recaudación y el pago de la contribución nacional, y en segundo, porque la puesta en marcha del nuevo sistema impositivo español que se implantó con motivo de la guerra de 1739, afectará directamente a los comerciantes extranjeros y concretamente a los ingleses. En el primer caso, las discusiones se centraran en una mayor eficacia en el cobro del national dutys. Hasta entonces, muchos maestros y capitanes no lo pagaban, y el cónsul no tenía herramientas legales para exigirselo. A partir de la aprobación del acta, habrá obligación ineludible por parte de los mareantes de pagarlo, so pena de sufrir sanciones. Al mismo tiempo se da a la asamblea nacional la facultad de administrarlo, con la obligatoriedad de llevar los libros y elegir los cargos de tesorero y cajero de la Factoría para que lleven convenientemente las cuentas.

Junto al correcto funcionamiento de la Factoría la preocupación más importante son las trabas y exigencias españolas a la importación de mercancías inglesas, y como eludir las o minimizarlas. Así, el cónsul informa sobre los impuestos e innovaciones que sobre el comercio británico han sido introducidas en las Casas de Aduanas de Cádiz, El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera y sus distritos desde el comienzo de la guerra entre Gran Bretaña y España en el año 1739. En realidad las novedades radican en un incremento general y proporcional de los impuestos que paganban las mercancías extranjeras y cuya relación se detalla en las actas. Además de este nuevo aforo a las mercancías británicas se les aplicará un 2% adicional.

Las trabas impuestas al comercio inglés con motivo de la guerra, no implicaban sólo a las mercancías llegadas al puerto de Cádiz, sino que también gravaban aquellas

que eran descargadas de un barco a otro en la Bahía, que hasta entonces habían quedado exentas de pagar cualquier tipo de impuesto.

Otra de los inconvenientes con el que tropezaron los comerciantes extranjeros era la obligatoriedad de las "visitas de salud" que se impusieron a raíz del "contagio por disentería en Berbería". Esta práctica es calificada como abusiva, ya que si bien antes se exigía sólo a las manufacturas ahora se amplía a las "provisiones", y la única manera que tienen de conseguir, sin demasiados problemas, estos certificados es mediante el soborno de los oficiales encargados de las visitas. Además de estas medidas meramente coyunturales la Factoría se queja en repetidas ocasiones, del excesivo "papeleo" que las autoridades españolas exigen a los navíos extranjeros que entran en los puertos españoles. A partir del 6 de abril de 1749 es obligatorio que estos barcos presenten un doble manifiesto o certificado de carga, expedidos en el puerto donde se ha efectuado la carga, por el cónsul español o en su defecto por los magistrados del lugar. Uno de estos documentos era para la aduana y otro para el oficial de salud. Al mismo tiempo, en determinadas aduanas como la de Cádiz, El Puerto de Santa María y Jerez, se exige a los exportadores de vino ingleses certificados de desembarco para poder sacar el vino.

De la lectura de las actas se puede deducir, que todos estos requisitos nuevos que exigen las autoridades españolas, no serán considerados por los comerciantes reunidos en la Factoría como obstáculos al libre ejercicio del comercio, sino que más bien resultan gravosos porque incrementan notablemente el número y cuantía de los sobornos a los oficiales de las aduanas y a las autoridades. En este sentido hay que entender también uno de los conceptos de gastos que aparecen anualmente en los presupuestos de la Factoría, tal es la partida destinada a las "pensiones y regalos" a las autoridades. Así por ejemplo, en la reunión del 24 de julio de 1749 se gastaron 1.300 pesos en regalos: 1.000 pesos se dieron al Gobernador, 100 pesos al secretario del Gobernador y 200 pesos al Alcalde mayor.

Otro de los temas que se menciona con insistencia en las actas es el relacionado con la organización de la Factoría: Elección de diputados, funciones del cónsul, elección y cometido del tesorero, etc., que ya hemos considerado al hablar de la organización.

El tercer asunto que, con regularidad anual, se discute en las reuniones es el de las peticiones de pensión y caridad por parte de distintos individuos de la colonia británica de Cádiz. Son viudas sobre todo, presos, gente de mar (marineros y maestros) y en general hombres y mujeres necesitados o enfermos. Anualmente los diputados de la Factoría atendían estas solicitudes haciendo informes e indagando la situación personal de cada uno de los solicitantes. La propuesta de pensiones elaborada así por los diputados debía pasar a la asamblea general y ser allí ratificada por la mayoría de los asistentes.

La labor asistencial de la Factoría británica

Como ya hemos explicado los ingresos de la Factoría procedían del cobro del national dutys. Durante los meses que van de julio de 1750 a abril de 1753 este gravamen proporcionó a la Factoría unos ingresos de 78.046,15 reales de plata; es decir, una media

de 2.295,47 reales de plata mensuales. El dinero así recaudado se aplicaba a fines fundamentalmente sociales y de carácter asistencial, aunque no faltaban las inversiones en el mantenimiento de la Factoría.

Los gastos de la Factoría ascendieron durante el periodo mencionado a 74.107,11 reales de plata. La pormenorización de los apuntes contables nos ha permitido establecer las dos categorías de gastos mencionadas; siendo así que los desembolsos más elevados se corresponden con las necesidades de los miembros de la colonia británica de Cádiz y su distrito (un 73,65%), y en un lugar secundario quedarían otros gastos variados relacionados con el funcionamiento de la Factoría: pleitos, fianzas, pago de sueldos de cargos y oficios de la propia factoría o de la administración local, como el gobernador y el alcalde mayor, con el fin de incentivar su interés por la buena marcha de los negocios de los miembros de la colonia británica.

Los gastos estrictamente asistenciales podían ser de dos tipos: por un lado estaban los anuales, que eran pensiones de manutención que se otorgaban con una periodicidad anual a miembros de la colonia británica y con residencia habitual en Cádiz. La mayoría eran mujeres, viudas y solteras casi en la misma proporción. Algunos nombres de los que aparecen como receptoras de estas pensiones nos pueden sorprender. Por ejemplo, en las dos convocatorias de pensiones que se producen durante el periodo que aquí estudiamos, aparece Luiza Wescombe, hija del cónsul inglés, Martin Wescombe, que desempeñó su cargo entre 1680 y 1713, en que murió según se explica en la correspondencia consular, "en la miseria". Su hija aparece en la documentación también como "in great wretched". Otro ejemplo es el de Eleanor Archdequin, hija de otro cónsul, o las hermanas Lych o Lynches, residentes en Rota, hijas de un importante comerciante inglés arruinado.

Cuadro 3: Beneficiarios de pensiones de la Factoría Británica, 1750-1753

Beneficiarios	Número
Mujeres solteras	13
Mujeres viudas	11
Hombres solteros	9
Matrimonios	1
Total	34

Junto a estas gratificaciones anuales la Factoría establecía unas ayudas mensuales en función de las necesidades coyunturales de la colonia que a la sazón se encontraba en Cádiz. Así, se destinaba una parte importante de los ingresos de la Factoría al mantenimiento y vestuario de los marineros y gente de mar que llegaban a Cádiz en los barcos ingleses, algunos de ellos habían sido víctima de naufragios o de enfermedades. En este

último caso se les ingresaba en el Hospital de San Juan de Dios, o se contrataba un alojamiento y los servicios de un médico para el tratamiento, en cualquiera de las dos circunstancias, la Factoría corría con todos los gastos.

La factoría también se hacía cargo de los pobres de la colonia británica gaditana, y entre ellos, muy especialmente de las viudas y familiares femeninos de los miembros de la propia Factoría. Algunas de estas mujeres, son beneficiarias al mismo tiempo de una pensión anual y de estas ayudas mensuales. La mencionada Luiza Wescombe no sólo disfrutaba de la pensión de 200 reales que anualmente se le concedía, sino que todos los meses recibía una ayuda de 10 reales para su mantenimiento. En las mismas circunstancias se hallaba Ann Forester, con 120 reales de pensión y una ayuda mensual de 10 reales, o las hermanas Lynches, que a sus 120 reales de pensión, sumaban los 15 reales que la Factoría les pagaba mensualmente con el fin de solucionar su estado de “extrema miseria”.

Otro de los dispendios de la Factoría era el pago de pasajes a Gran Bretaña a determinados miembros de la colonia británica. Sucede así en el caso de los naufragios, en los que capitanes y maestros son repatriados. Y también es frecuente encontrar familiares de comerciantes fallecidos y arruinados, que solicitan el pasaje de vuelta, porque ya no tienen nada que les ate a Cádiz.

Pero la Factoría no sólo se hace cargo de las necesidades de sus connacionales, realiza también aportaciones periódicas a instituciones benéficas gaditanas, como el Convento de San Francisco y el Hospital de San Juan de Dios. Son aportaciones en especie, nunca en metálico, consistente en trigo y medicinas.

Cuadro 4: Estacionalidad de los gastos de la Factoría británica de Cádiz, 1750-1753

<i>Año</i>	<i>Ene</i>	<i>Feb</i>	<i>Mar</i>	<i>Abr</i>	<i>May</i>	<i>Jun</i>	<i>Jul</i>	<i>Ago</i>	<i>Sep</i>	<i>Oct</i>	<i>Nov</i>	<i>Dic</i>
1750							991	867	636	2734	2884	2629
1751	3745	434	518	567	664	621	2178	681	393	9766	9619	3459
1752	2439	457	2702	80	40	40	2034	1896	1555	2135	904	1681
1753	130	5058	2000	5948								

La documentación contable donde figuran los gastos o disbursements de la Factoría permiten añadir a este estudio un análisis estacional. La distribución mensual de las anotaciones contables es bastante desigual durante el periodo. Los gastos se concentran en el segundo semestre del año y en el mes de enero. Esto era sí porque la mayor parte de los desembolsos, tal y como hemos dicho, se destinaban a pensiones y mantenimiento de los británicos que vivían en Cádiz, y muy especialmente de marineros. Si comparamos el cuadro 2 con el cuadro 4 donde figuran el número de marineros atendidos por la Factoría en esos meses, observaremos como las frecuencias de ambos cuadros son prácticamente complementarias. Las diferencias proceden de que en los meses de octubre de 1751 y en febrero, marzo y abril de 1753 se incluyeron gastos por pleitos y sobre todo el coste de

varios enterramientos que elevaron considerablemente los gastos. Pero, quien determina los gastos, tanto en cuanto a su cuantía, como su estacionalidad era el colectivo de la gente de mar, sobre todo marineros que llegaba al puerto de Cádiz. Llegada que se solía producir precisamente durante el verano y el otoño, justo antes de la salida de las flotas de Indias.

Así pues, las actas y las cuentas de la Factoría británica de Cádiz en los años centrales del siglo XVIII ponen de manifiesto el buen momento que atravesaba el comercio inglés en España, que impulsaba un tráfico cada vez más intenso de mercancías y personas, y el asentamiento de un número cada vez mayor de comerciantes. La Corona y el Parlamento estimularon las actividades comerciales con una legislación apropiada, que permitió la organización de los intercambios en los distintos puertos donde se asentaron los comerciantes británicos, en torno a Factorías. Estas administraban los impuestos nacionales o national dutys, que les permitían mantener una infraestructura estatal fuera de su territorio, dirigida a la protección de sus connacionales y de los intereses comerciales británicos en la zona.

ÍNDICE TOMO I

PRESENTACIÓN

VILLAR GARCÍA, M ^a . Begoña	15
--	----

PONENCIAS

Franceses en tierras de España: Una presencia mediadora en el Antiguo Régimen AMALRIC, Jean Pierre	23
---	----

El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la Edad Moderna FRANCH BENAVENT, Ricardo	39
--	----

Los extranjeros en el tráfico con indias: Entre el rechazo legal y la tolerancia funcional GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio	73
---	----

Andalucía en el contexto migratorio de España en la Edad Moderna SANZ SAMPELAYO, Juan	101
--	-----

COMUNICACIONES

Sobre los orígenes de la burguesía malagueña: los primeros Krauel en Málaga ALBUERA GUIRNALDOS, Antonio	123
--	-----

Los ingleses en Ferrol en el siglo XVIII AMENEDO COSTA, Mónica	133
---	-----

Los extranjeros en la Colección de Originales del Archivo Municipal de Málaga BARRIONUEVO SERRANO, M ^a Rosario y MAIRAL JIMÉNEZ, M ^a Carmen	143
--	-----

Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocho, 1530-1791 BENEDICTO GIMENO, Emilio	155
--	-----

Les étrangers dans les Pays-Bas espagnols (XVIe-XVIIe. Siècles)	
BERNARD, Bruno	175
“D’estranya nació”. Artesanos extranjeros en el Reino de Mallorca (ss.XVI – XVIII)	
BERNAT I ROCA, Margalida; DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. y SERRA I BARCELÓ, Jaume	187
Intermediarios imprescindibles. Los extranjeros en la élite del comercio mallorquín del siglo XVII: el mercado del aceite	
BIBILONI, Andreu	203
Mercaderes italianos en las importaciones marítimas valencianas en el segundo cuarto del seiscientos (1626-1650)	
BLANES ANDRÉS, Roberto	217
La colonia maltesa en Las Palmas en el Antiguo Régimen	
BRITO GONZÁLEZ, Alexis D.	229
Los extranjeros en la milicia española. Análisis del componente foráneo en el ejército de guarnición en Ceuta durante el siglo XVIII	
CARMONA PORTILLO, Antonio	241
La factoría británica de Cádiz a mediados del siglo XVIII: organización y labor asistencial	
CARRASCO GONZÁLEZ, Guadalupe	255
Irlandeses en el comercio gaditano-americano del Setecientos	
CHAUCA GARCÍA, Jorge	267
Aspectos socioeconómicos de la inmigración francesa en Jaén (1750-1834)	
CORONAS TEJADA, Luis	279
Jerónimo Genoin: mercader y cónsul de extranjeros en la Mallorca de principios del siglo XVII	
DEYÁ BAUZÁ, Miguel José	289
Fuentes documentales municipales para el estudio de los extranjeros en la Edad Moderna. El paradigma de Antequera	
ESCALANTE JIMÉNEZ, José.	301

Sospechosos habituales: contrabando de tabaco y comerciantes extranjeros en los puertos españoles ESCOBEDO, Rafael	313
En busca de fortuna. La presencia de flamencos en España. 1480-1560 FAGEL, Raymond	325
La comunidad británica en Tenerife durante la Edad Moderna FAJARDO SPÍNOLA, Francisco	337
Carew, Langton and Power, an irish trading house in Cádiz, 1745 – 1761 FANNIN, Samuel	347
Estrategias en tiempos de incertidumbre: Las familias flamencas y la emigración militar a España a principios del siglo XVIII GLESENER, Thomas	353
Las colonias mercantiles extranjeras en Aragón en el Antiguo Régimen GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio	365
Extranjeros en el siglo XVIII: procesos de integración y de solidaridad interna GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel	379
Las comunidades extranjeras y la posesión de esclavos en el Jerez de la Frontera del siglo XVI. IZCO REINA, Manuel Jesús	391
El atractivo gaditano para los suizos de la segunda mitad del siglo XVIII. Del capitalismo mercantil hasta los pequeños probadores de fortuna JAHIER, Hugues	401
Irlandeses y Británicos en Cádiz en el siglo XVIII LARIO DE OÑATE, María del Carmen	417
Extranjeros en la comarca antequerana a finales del Antiguo Régimen LEÓN VEGAS, Milagros	427
Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII LÓPEZ VIERA, David	443

Franceses en Valencia en 1674 LORENZO LOZANO, Julia	457
La colectividad francesa en el Ferrol del siglo XVIII MARTÍN GARCÍA, Alfredo	469
La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII MENDOZA GARCÍA, Eva	481
Familias genovesas afincadas en Murcia vinculadas al comercio sedero MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	493
Mercaderes portugueses en la Murcia del siglo XVII MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	505
Una compañía de comercio internacional en la Galicia del siglo XVIII MONTERO AMENEIRO, Lidia María	519
El predominio extranjero en el comercio exportador de Vélez-Málaga durante el siglo XVIII PEZZI CRISTÓBAL, Pilar	529
Portugueses avecindados en Madrid durante la Edad Moderna (1593-1646) PULIDO SERRANO, Juan Ignacio	543
Los mercaderes extranjeros en Madrid: Compañías y negocios (1648-1679) RAMOS MEDINA, María Dolores	555
El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII–XVIII) REDER GADOW, Marion	569
Corrientes migratorias extranjeras con destino a Málaga en el siglo XVII. Análisis de la incidencia francesa RODRÍGUEZ ALEMÁN, Isabel	583
Mercaderes y financieros. Los genoveses de Toledo entre 1561 y 1621 RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario	597

Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, Carlos	611
La importancia geoestratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII SANTANA PÉREZ, Germán	623
“Los hombres de negocios” extranjeros en la Málaga del último tercio del siglo XVII SANTOS ARREBOLA, María Soledad	635
Los comerciantes extranjeros y el negocio del tabaco en la España del siglo XVIII SOLBES FERRI, Sergio	643
Inmigrantes extranjeros en Mallorca, 1448-1589 VAQUER BENNASAR, Onofre	657
Diaspora entrepreneurial networks. The maltese in eighteenth-century Spain. A comparative perspective VASSALLO, Carmel	667
La colonia extranjera de Cartagena en los siglos XVI y XVII: poder económico y arraigo social VELASCO HERNÁNDEZ, F.	681
Franceses en la Lleida Moderna. Posibilidades para trabajar, dificultades de inserción. VILALTA, María José	695

ÍNDICE TOMO II

PONENCIAS

Los extranjeros en el gobierno de la Monarquía Hispánica CASTELLANOS CASTELLANOS, Juan Luis	11
Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna REY CASTELAO, Ofelia	23
La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII (1517-1648) SCHÜLLER, Karin	59
Los extranjeros en Canarias durante el Antiguo Régimen LOBO CABRERA, Manuel y TORRES SANTANA, M ^a Elisa	79

COMUNICACIONES

Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación del rey y negocio familiar ALONSO GARCÍA, David	101
Viajeros extranjeros en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX ÁLVAREZ ARZA, M ^a José	113
Libros extranjeros en la biblioteca del matemático Benito Bails (1731-1797) ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada	125
Los Stafford, una familia irlandesa en España BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando	139
Los extranjeros en la Alta Administración española del siglo XVIII: El caso de los Capitanes Generales de Mallorca CAIMARI CALAFAT, Tomeu	149
Iglesia y religiosidad española según la Condesa d'Aulnoy (segunda mitad del siglo XVII) CAMPÀ CARMONA, Ramón de la	161

Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social CRESPO SOLANA, Ana	175
La estratificación social de España vista por los viajeros extranjeros del siglo XIX DEL PINO ARTACHO, Juan	189
“Entrar en asientos con naturales de Flandes”. Asentistas flamencos en la corte de Felipe IV ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia	196
Andalucía vista por Christian August Fischer, viajero alemán del siglo XVIII FRIEDERICH-STEGMANN, Hiltrud	217
Dionisio Mantuano. Ventura y desventuras de un pintor boloñés en las cortes de Felipe IV y Carlos II GARCÍA CUETO, David y SÁNCHEZ DEL PERAL Y LÓPEZ, Juan Ramón	227
Extranjeros en la Castilla interior durante el Antiguo Régimen. Mentalidad y cultura material: Actitudes similares y comportamientos diferenciados GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo	241
Cuando los libros fueron el arma de los extranjeros. Influencia de Francia en la vida cotidiana española del siglo XVIII GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes	259
Obispos irlandeses y la Monarquía Hispánica en el siglo XVI GARCÍA HERNÁN, Enrique	275
Notas para un estudio historiográfico de los viajeros por España y Portugal durante los siglos XV al XVII GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos	281
El ejercicio de la mediación por los extranjeros en la Corona de Castilla GARRIDO ARREDONDO, José	291
¿Status de residente?. Nuevas aportaciones biográficas del viajero inglés Francis Carter GARVAYO GARCÍA, Dolores	307
Descripción de Málaga y su costa por Pedro Texeira GIL SANJUÁN, Joaquín	323

El flamenco Joris Hoefnagle pintor de las capitales andaluzas del Quinientos GIL SANJUÁN, Joaquín y SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	341
La imagen del Cementerio inglés de Málaga en los viajeros extranjeros: la mirada del otro GIRÓN IRUESTE, Enrique y ARENAS GÓMEZ, Andrés	359
Injerencias estéticas flamencas en la pintura del barroco en Málaga: Miguel Manrique GONZÁLEZ TORRES, Javier	369
Un inglés en la Asturias del XVIII: El viaje de Townsend GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Irma	381
Felix Oneille: un irlandés Capitán General de Galicia entre 1774 y 1778 GONZÁLEZ SOUTO, Irma	395
Robert Semple (1766-1816). Un "viajero" en la España de la crisis del Antiguo Régimen GUERRERO LATORRE, Ana Clara	405
Imágenes de la Nobleza: La nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio	415
Los viajeros extranjeros de la Edad Moderna como fuente para la Historia del Arte: Su aplicación al patrimonio artístico sevillano HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador	427
Los extranjeros en la administración corregimental española del siglo XVIII IRLES VICENTE, María del Carmen	439
El Rosellón tras el Tratado de los Pirineos: un caso de neoextranjería (1659-1700) JANÉ CHECA, Oscar	451
Rasgos socioculturales de Castilla y Andalucía a mediados del siglo XIX según la visión de una viajera inglesa JIMÉNEZ CARRA, Nieves	465
Los viajeros ingleses y la Inquisición KRAUEL, Blanca	477

Diplomáticos europeos en la España de mediados del siglo XVIII. Inmigrantes de ida y vuelta LAVANDEIRA HERMOSO, Juan Carlos	485
La Hermandad de los franceses de Granada en el siglo XVIII LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis	495
Entre Málaga y Granada: La aventura de viajar en la primera mitad del siglo XIX LÓPEZ-BURGOS, M ^a Antonia	511
Una patente desconocida del siglo XVIII LORENZO MODIA, María Jesús	527
Una aproximación al estudio de los pintores extranjeros en la Sevilla del Siglo de Oro MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis	535
Perfil inquisitorial de los marineros extranjeros en la sociedad canaria MORENO FLORIDO, María Berenice	547
Extranjeros y heterodoxias en el Cádiz del siglo XVIII: La presencia protestante MORGADO GARCÍA, Arturo	557
Irish students and merchants in Seville, 1598-1798 MURPHY, Martin	565
Francisco Cabarrús, el éxito de un inmigrante NUIN PÉREZ, Lucía	573
Extranjeros en el Cabildo Municipal malagueño OCAÑA CUADROS, Ivanova	583
Los extranjeros en España e Indias según el ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata (1756-1770) PERALTA RUIZ, Víctor	595
La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención PÉREZ BLÁZQUEZ, Aitor	607
La estirpe de los Trevani y la Inquisición española PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M ^a Isabel	617

Unidades extranjeras en el ejército borbónico español del siglo XVIII PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis	631
“Mártires de profesión”: Estudio de caso de los conflictos de las comunidades inglesa e irlandesa en la Andalucía de finales del XVII PÉREZ TOSTADO, Igor	645
Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: el viaje como fuente histórica REPETO GARCÍA, Diana	657
Intereses comerciales y conspiración internacional judaica: La delación de Juan Bueno Guiponi ROLDÁN PAZ, Lorena	669
Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna SALAS AUSÉNS, José Antonio	681
Cesare Arbassia, un pintor italiano para los círculos humanistas hispanos del siglo XVI SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	699
Judíos y protestantes: La herejía en la jurisdicción de la Inquisición de Cartagena de Indias SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ, José Enrique	711
El mundo ruso en una comedia de Lope de Vega: la manipulación literaria SMOKTI, Eugenia	721
El “grupo irlandés” bajo el ministerio Wall (1754-63) TÉLLEZ ALARCIA, Diego	737
La música y el baile en España a través de la mirada de Wilhelm von Humboldt (1799-1800) TORRE MOLINA, María José de la	751
Cautivos extranjeros en la Málaga Moderna TORREBLANCA ROLDÁN, María Dolores	761
Las dificultades de ser financiero extranjero en la España de Carlos III TORRES SÁNCHEZ, Rafael	771

Extranjeros en España y sus aportaciones a la ciencia y la técnica ilustradas VILLAS TINOCO, Siro	781
Cargos concejiles en manos de comerciantes extranjeros YBÁÑEZ WORBOYS, Pilar	793